

## EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 29 de Setiembre de 1880.

REVISTA SEMANAL  
DE CONOCIMIENTOS UTILES.

### Cuero de alligator.

The Tamers Diario, órgano en la publicidad de los cartidores americanos nos suministra interesantes datos acerca de su industria cuya importancia ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos: los de los cueros de alligator.

El alligator es una especie de cocodrilo, llamado también *caiman* muy conocido en la América del Sur. Los *caimanes* ó alligatores se distinguen fácilmente de los cocodrilos, propiamente dichos, por la disposición de su cuarto diente inferior que, estando cerrada la boca, se aloja en un agupro y no en una abertura de la quijada superior. Los pies traseros en vez de ser dentados en el borde externo y empalmados hasta el extremo de los dedos, como en los cocodrilos ordinarios, están desprovistos de dentaduras y semi-empalmados solamente.

Se conocen varias especies de alligatores, todos peculiares de la América. Una de ellas llamada *caiman de hocico de sollo*, habita el Medio día de la América Setentrional, y en la época de los hielos, se refugia en el limo y queda entumecida hasta que la temperatura se eleva. Se la designa vulgarmente bajo los nombres de alligator de la Florida y cocodrilo de la Luisiana. Su longitud alcanza á veces 7 metros 50 centímetros.

En la Guyana y en el Brasil se encuentra otra llamada *caiman de anteojos*, á causa de una espina transversal al que reúne por delante los bordes salientes de sus órbitas. Como los otros cocodrilos, este último pone sus huevos en la arena, pero los cubre con paja ú hojas, y en vez de abandonarlos los defiende con valor; tiene de 4 á 5 metros de largo, y ataca raramente al hombre. El aspecto y andar de los alligatores es el de todos los cocodrilos. Estos grandes y poderosos reptiles tienen en tierra una marcha lenta y grave; pueden, sin embargo, correr en línea recta, pero cambian difícilmente de dirección, á causa de la disposición de las vértebras de su cuello.

Nadan con gran velocidad. Estos grandes reptiles carnívoros habitan con frecuencia la orilla de los grandes ríos y los bordes de los lagos y pantanos. Su voracidad es extrema: todos los animales son buenos para ellos. Los indígenas estiman mucho la carne del alligator, la de la cola sobre todo que asan y que es en efecto de un sabor delicioso. Los ca-

zan para apoderarse de su grasa, de sus dientes y de su piel.

Un día, hace 22 años, un vi-jo canadiense revelaba al jefe de una importante fábrica de cazado de Boston, el secreto de un procedimiento para curtir las pieles de los alligatores.

El industrial sacó inmediatamente provecho del secreto, y desde entonces millares de pieles curtidas de alligatores son empleadas anualmente por los fabricantes americanos, ó exportadas á Londres y á Hamburgo.

Al principio los alligatores procedían en su mayor parte de la Luisiana, y era centro del comercio de sus pieles Nueva Orleans, pero á consecuencia de la persecucion que se ha desplegado contra estos reptiles, han desaparecido casi por completo de aquella region. Se les caza hoy en los vastos pantanos de la Florida y Jacksonville ha venido á ser el gran depósito central de sus despojos.

Los alligatores son muertos en gran número por los pasajeros que van á bordo de los buques de vapor que hacen el servicio de los rios del país y por cazadores especiales. Se les despoja de la piel, de la cual no se conservan más que las partes útiles, como cuero, que son el vientre y los costados, los cuales se ponen en fuerte salmuera, dentro de toneles para conservarlos y poderlos enviar á los curtidores del Norte.

Tras diversas preparaciones, las pieles son sometidas á la operacion del curtido, operacion que necesita siete ú ocho meses.

Hasta ahora el cuero alligator ha servido principalmente para la fabricacion de zapatos y botas. Se comienza á utilizarlo para el calzado femenino, por que es de un aspecto agradable. Se hacen además zapatillas, sacos porta-monedas, petacas y otras diversas chucherías.

El comercio de este cuero considerado como circunscrito á América está llamado hoy á prestar importantes servicios á la industria europea.

### El thé.

Los ingleses, que no tienen vino, han divinizado el thé. Esto se comprende fácilmente. Lo que no se explica del mismo modo, es el aumento siempre creciente de esta bebida en el país del borgoña y del burdeos.

El consumo del thé ha subido en Francia, en 30 años, de 168,000 á 300,000 kilogramos. Esta cifra debe llamar la atencion de los higienistas. Es menester saber cuanto debe rebajarse de su peso total por las sustancias con que se adultera, como el grafito, el cromato de plomo, el talco, el sulfato de cobre, el campêche y tantas otras. Todas estas sustancias se emplean en efecto pa-

ra dar color al thé ó para aumentar su peso.

Hace poco que recibió una comunicacion la Academia de ciencias, demostrando que la misma China falsifica su mercancía nacional y entrega al comercio el thé coloreado artificialmente por medio de diversas sustancias, de las cuales algunas son tóxicas.

El habitante del celeste Imperio, dice el doctor Averon, consume el mejor thé y nos envia las hojas ya hervidas, á las que dá un color agradable para la vista de los europeos. Para esta operacion se sirve del indigo y del cucumá, mezclado con el azul de Prusia y la plombijina.

Estas tinturas facilitan el fraude de los industriales franceses é ingleses, que venden, con el nombre de thé, hojas de todas clases, coloreadas con mucha menos perfeccion que las anteriores.

Entre estas hojas las hay de ciruela silvestre, de fresno, de saúco, de saúce y hasta de castaño.

El doctor Chevalier, en su *Diccionario de las falsificaciones*, señala otra sustancia empleada por los falsificadores del thé. Esta sustancia es el excremento de los gusanos de seda.

También se emplea otro engaño mas elegante que consiste en engomar y barnizar las hojas de thé que han servido ya, y cuyos principios activos han sido agotados por una primera infusion.

### Proteccion á los pájaros.

El buho acaba de ser objeto de interesantes debates en la Cámara de los lores: el pájaro de Juno ha sido alistado legislativamente entre los pájaros útiles al hombre; se le ha comprendido, dice el *Daily Telegraph* en el bill adicional de la ley que los protege.

Varios pares han tomado la defensa de este bipedo nocturno, cuyas diferentes especies gato huant, mochuelo gran duque, petit-duque sangual, antillo, destruyen gran cantidad de caza y son muy temidos de los cazadores en ciertas comarcas.

Después de una larga discusion, fué definitivamente reconocido que si el buho persigue á los animales de caza, lo hace mas á los roedores, como ratas, ratones, turcones y kampañoles, y á una multitud de insectos dañosos, á los cuales declara guerra encarnizada. Se ha visto mochuelo que ha matado en una noche hasta cien ratones.

En las tierras del duque de Bucclenk, Escocia, este pájaro nocturno es preciosamente conservado en interés de la agricultura, y está prohibido matarle. En el castillo de Arundel, residencia del duque de Norfolk, los buhos y los grandes-duques prestan tantos servicios co-

mo los gatos, y desde hace siglos se les guarda un sitio aparte en lo alto del fondo ó torre principal.

DANIEL GARCIA.

## CRONICA.

Dice el *Correo Gallego* que en toda la semana próxima saldrá del dique de la Campana, la fragata *Cármén*, terminados sus trabajos de calafatearía y demás que motivaron su entrada en aquel.

Inmediatamente se la colocarán la máquina y calderas, procediéndose á armarla.

El número 220 del *«Fomento de la Produccion Española»* correspondiente al 25 de Setiembre, publica las materias continuadas en el siguiente sumario.

Monumento á Guell.—Artes y oficios.—Emigracion.—Exposicion de Matanzas.—Comercio de carnes.—«Crónica de la Industria.»—La reaccion económica.—Ecos de Madrid.—Comercio internacional: Importacion.—La cosecha en 1880.—Anuncios.

Por el ministerio de Marina han dictado las disposiciones siguientes:

Remitiendo á informe del presidente del Consejo de Estado un expediente promovido á instancia de varios individuos de marineria reclamando que se les exima de la segunda reserva.

—Comunicando al Consejo de Estado, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y almirante del mismo, las instrucciones dictadas conducentes para que la aplicacion del real decreto de 21 del actual sobre concesion de indultos á los sentenciados por la jurisdiccion de marina, y una real orden dictando disposiciones sobre lo mismo.

Llamamos la atencion de la Autoridad acerca de los muchos portadores, que llenan las calles de Cartagena. Se conoce hay gran descuido en cumplir lo mandado sobre el particular, y con un poco de energia y mucho celo, puede remediarse el mal de que nos lamentamos.

El bello sexo nos abandonó anoche por completo, en el baile anunciado en el Circuito cartagenero. Este es un presagio de invierno y sin duda la expresion del deseo de que se baile en los salones, del principal, y no en los de la planta baja, como hasta ahora se ha verificado.

Veremos si para el próximo domingo renace la animacion en un sitio donde tan buenos ratos se han